No:08-2-2019-015074
28/10/2019 08:44:06 a.m.

8-9208-101

Barranquilla

Señor(a):
Alexander Rafael Rojano Polo
Contratista
Centro Industrial y de Aviación
Calle 30 No. 3E-164
Barranquilla – Atlántico

Asunto: Respuesta a Solicitud de Certificación

Respetado (a) Señor (a) Rojano

En atención a su solicitud recibida en la oficina de gestión documental del Centro Industrial y de Aviación el día 26 de Septiembre de 2019, con número de radicación 08-1-2019-010825 y NIS: 2019-01-314443, me permito anexar certificación de los contratos de prestación de servicios personales, suscritos con el Centro Industrial y de Aviación.

Cordialmente,

Jorge Luis Pedroza Caballero
Subdirector (E) del Centro Industrial y de Aviación

Proyecto: Stephany Díaz Rodríguez
Cargo: Asistente - contratación de servicios personales

Reviso: María Teresa Argote Jutinico
Cargo: Líder - contratación de servicios personales

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

8-9208-101

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACION DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ALEXANDER RAFAEL ROJANO POLO** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nº 7.596.158 de Pivijay (magdalena), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), edificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y fecha del contrato:	**115 del 16 de marzo de 2007**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Inicio de ejecución:	16 de marzo de 2007
Horas Dictadas:	324 Hrs.
Valor de Hora:	$17.115,00 m.l
Número y fecha del contrato:	**311 del 25 de julio de 2007**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Fecha de Inicio:	25 de julio de 2007
Horas Dictadas:	324 Hrs.
Valor de Hora:	$17.115,00 m.l
Número y fecha del contrato:	**451 del 11 de octubre de 2007**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Fecha de Inicio:	11 de octubre de 2007
Horas Dictadas:	860 Hrs.
Valor de Hora:	$17.970,00 m.l
Número y fecha del contrato:	**076 del 06 de febrero de 2008**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Inicio de ejecución:	06 de febrero de 2008
Horas Dictadas:	860 Hrs.
Valor de Hora:	$17.970,00 m.l
Número y fecha del contrato:	**111 del 16 de julio de 2008**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Inicio de ejecución:	16 de julio de 2008
Horas Dictadas:	586 Hrs.
Valor de Hora:	$17.970 m.l
Número y fecha del contrato:	**065 del 02 de febrero de 2009**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681

9

	Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Inicio de ejecución:	02 de febrero de 2009
Horas Dictadas:	400 Hrs.
Valor de Hora:	$19.350,00 m.l
Número y fecha del contrato:	**230 del 13 de julio de 2009**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Inicio de ejecución:	13 de julio de 2009
Horas Dictadas:	400 Hrs.
Valor de Hora:	$19.350,00 m.l
Número y fecha del contrato:	**107 del 20 de enero de 2010**
Objeto:	Desarrollar Formación Profesional en: Redes de Alcantarillado; Procesos Constructivos; Instalaciones de Redes; Instalaciones Hidráulica; Pintura Arquitectónica; Enchapes; Diseño de Interiores, dirigido a aprendices Desplazados
Inicio de ejecución:	20 de enero de 2010
Horas Dictadas:	946 Hrs.
Valor de Hora:	$20.125,00 m.l
Número y fecha del contrato:	**061 del 01 de febrero de 2011**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de construccion.
Inicio de ejecución:	01 de febrero de 2011
Plazo:	4 Meses y 25 Días
Valor:	Siete Millones Trescientos Noventa y Cinco Mil Pesos ($ 7.395.000)
Número y fecha del contrato:	**409 del 14 de julio de 2011**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de construccion.
Inicio de ejecución:	14 de julio de 2011
Plazo:	4 Meses y 26 Días
Valor:	Diez Millones Novecientos Veintisiete Mil Seiscientos Trece Pesos ($ 10.927.613)
Número y fecha del contrato:	**143 del 14 de febrero de 2012**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de construccion.
Inicio de ejecución:	14 de febrero de 2012
Plazo:	4 Meses y 20 Días
Valor:	Doce Millones Ciento Treinta Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos ($ 12.133.333)
Número y fecha del contrato:	**428 del 12 de julio de 2012**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de construccion.
Inicio de ejecución:	12 de julio de 2012
Plazo:	4 Meses y 25 Días
Valor:	Doce Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos ($ 12.653.333)
Número y fecha del contrato:	**494 del 31 de enero de 2013**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de construccion
Inicio de ejecución:	01 de febrero de 2013
Plazo:	9 Meses y 25 Días
Valor:	Veintiseis Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos ($ 26.333.666)

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681

Número y fecha del contrato:	**726 del 20 de enero de 2014**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Procesos Constructivos, Enchapes e Instalaciones Electricas Domiciliarias
Inicio de ejecución:	03 de febrero de 2014
Termino de ejecución:	11 de diciembre de 2014
Plazo:	10 Mes(es) y 8 Día(s)
Valor:	Treinta Y Dos Millones Quinientos Ochenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Dos Pesos ($32.588.452)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación.
Número y fecha del contrato:	**1004 del 02 de febrero de 2015**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Interpretación De Planos Arquitectónicos Y Basico En Procesos Constructivos .
Inicio de ejecución:	02 de febrero de 2015
Termino de ejecución:	19 de septiembre de 2015
Plazo:	7 mes(es) y 17 día(s)
Valor:	Veinticuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos treinta y siete Pesos ($24.847.637)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación. Aplicar a los procesos de Certificación de competencias laborales que se desarrollen en el centro de formación con el fin de certificarse en normas que aplican a las actividades de instructor y de habilidades pedagógicas. Capacitarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo de nivel A2 según el Marco Común Europeo.
Número y fecha del contrato:	**1749 del 30 de mayo de 2015**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Interpretación De Planos Arquitectónicos Y Basico En Procesos Constructivos .
Inicio de ejecución:	21 de septiembre de 2015
Termino de ejecución:	09 de diciembre de 2015
Plazo:	2 mes(es) y 18 día(s)
Valor:	Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Siete Mil Ciento Diecisiete Pesos ($6.457.117)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No CO-SC-CER339681

	en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación.
Número y fecha del contrato:	**356 del 25 de enero de 2016**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Procesos Constructivos Y Seguridad Industrial En La Construccion .
Inicio de ejecución:	02 de febrero de 2016
Termino de ejecución:	25 de junio de 2016
Plazo:	4 mes(es) y 23 día(s)
Valor:	Dieciseis Millones Cincuenta Y Un Mil Setecientos Noventa Y Siete Pesos ($16.051.797)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación. Participar activamente en los procesos de investigacion aplicada e innovacion, autoevaluacion de programas y otros programas misionales del centro segun la programacion especifica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el lider del area respectiva.
Número y fecha del contrato:	**1942 del 05 de julio de 2016**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA CONSTRUCCION , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad
Inicio de ejecución:	05 de julio de 2016
Termino de ejecución:	14 de diciembre de 2016
Plazo:	5 mes(es) y 9 día(s)
Valor:	Diecisiete millones novecientos sesenta mil cincuenta y tres pesos ($17.960.053)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación. Participar activamente en los procesos de investigacion aplicada e

	innovacion, autoevaluacion de programas y otros programas misionales del centro segun la programacion específica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el lider del area respectiva.
Número y fecha del contrato:	**1015 del 03 de febrero de 2017**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA CONSTRUCCION , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad
Inicio de ejecución:	03 de febrero de 2017
Termino de ejecución:	24 de junio de 2017
Plazo:	4 mes(es) y 21 día(s)
Valor:	Once millones setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos pesos ($11.775.400)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación. Participar activamente en los procesos de investigacion aplicada e innovacion, autoevaluacion de programas y otros programas misionales del centro segun la programacion específica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el lider del area respectiva. Aplicar como candidato al proceso de certificacion por competencias laborales en la norma "Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo". Proveerse de los Elementos de protección personal que requiera para el desarrollo de sus actividades segun las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Número y fecha del contrato:	**2245 del 21 de julio de 2017**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA CONSTRUCCION , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad
Inicio de ejecución:	24 de julio de 2017
Termino de ejecución:	15 de diciembre de 2017
Plazo:	4 mes(es) y 21 día(s)
Valor:	Once millones novecientos cuarenta y tres mil seicientos veinte pesos ($11.943.620)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681

	formación. Participar activamente en los procesos de investigacion aplicada e innovacion, autoevaluacion de programas y otros programas misionales del centro segun la programacion específica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el lider del area respectiva. Aplicar como candidato al proceso de certificacion por competencias laborales en la norma "Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo". Proveerse de los Elementos de protección personal que requiera para el desarrollo de sus actividades segun las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Número y fecha del contrato:	**0344 del 23 de enero de 2018**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA CONSTRUCCION , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad.
Inicio de ejecución:	19 de febrero de 2018
Termino de ejecución:	30 de junio de 2018
Plazo:	4 mes(es) y 11 día(s)
Valor:	Diez millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos pesos ($10.934.300)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación. Participar activamente en los procesos de investigacion aplicada e innovacion, autoevaluacion de programas y otros programas misionales del centro segun la programacion especifica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el lider del area respectiva. Aplicar como candidato al proceso de certificacion por competencias laborales en la norma "Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo". Proveerse de los Elementos de protección personal que requiera para el desarrollo de sus actividades segun las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Número y fecha del contrato:	**2667 del 13 de julio de 2018**
Objeto:	Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA CONSTRUCCION , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad.
Inicio de ejecución:	16 de julio de 2018
Termino de ejecución:	15 de diciembre de 2018
Plazo:	4 mes(es) y 29 dia(s)
Valor:	Doce millones seiscientos dieciséis mil quinientos pesos ($12.616.500)
Obligaciones específicas:	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad. Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No CO-SC-CER339681

institucional SOFIA Plus. Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices. Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación. Participar activamente en los procesos de investigacion aplicada e innovacion, autoevaluacion de programas y otros programas misionales del centro segun la programacion especifica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el lider del area respectiva. Aplicar como candidato al proceso de certificacion por competencias laborales en la norma "Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimiento tecnico y normativo". Proveerse de los Elementos de protección personal que requiera para el desarrollo de sus actividades segun las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Número y fecha del contrato: **00596 del 05 de febrero de 2019**

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA CONSTRUCCION , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad

Inicio de ejecución: 11 de febrero de 2019

Termino de ejecución: 06 de julio de 2019

Plazo: 4 mes(es) y 25 dia(s)

Valor: Doce millones ciento once mil ochocientos cuarenta pesos ($12.111.840)

Obligaciones específicas: 1.Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2.Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3.Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4.Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5.Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6.Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7.Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8.Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9.Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10.Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato

para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11.Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12.Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13.Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14.Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15.Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16.Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17.Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18.Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19.Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20.Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.

Número y fecha del contrato: **01933 del 18 de julio de 2019**

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA CONSTRUCCION , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad

Inicio de ejecución: 22 de julio de 2019

Termino de ejecución: 18 de diciembre de 2019

Plazo: 4 mes(es) y 26 dia(s)

Valor: Doce millones trescientos sesenta y cuatro mil ciento setenta pesos ($12.364.170)

Obligaciones específicas: 1.Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2.Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3.Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4.Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5.Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la

formación profesional integral 6.Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7.Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8.Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9.Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10.Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11.Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12.Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13.Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14.Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15.Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16.Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17.Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18.Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19.Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20.Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 22 días del mes de Octubre de 2019

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
Subdirector (E) del centro industrial y de aviación
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Stephany Díaz R.
Revisó: Maria Teresa Argote J.

ISO 9001 Icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No CO-SC-CER339681

Arquitectura y Acabados

Nit: 900414265-7

Barranquilla 21 de Septiembre de 2017

Mediante la presente certificación laboral quiero hacer constar que el Arquitecto **ALEXANDER RAFAEL ROJANO POLO**, con cedula de ciudadanía N° **7.596.158** expedida en Pivijay Magdalena Laboro en nuestra empresa prestando sus servicios como asesor en la elaboración de proyectos de obras Civiles y Arquitectónicas, con un salario de $2.300.000, desde el periodo comprendido entre el 1 de Febrero del año 2012 hasta 30 de Abril de 2014, siendo su comportamiento excelente y ejemplar.

Hacemos constar por tanto dicho trabajo para quien pudiera necesitar esta información.

Cordialmente:

ARQ. ERNESTO SILVA GARCIA
GERENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA
Aprobada por Resolución 35681 de Nov. 24 /04
Emanada de la Secretaria de educación Departamental
Nit. 802006892-1 Dane 108137000038
Kra 16 Nº 9 – 24 Tel: 8 79 71 38
Campo de la Cruz (Atlántico)

LA SUSCRITA RECTORA Y SECRETARIA CERTIFICAN

Que el docente **ALEXANDER RAFAEL ROJANO POLO** identificado con C.C. 7'596.158 de Pivijay (Magdalena) laboró en esta Institución como docente provisional desde el 24 de Diciembre de 2002 hasta el 16 de Enero de 2006, laboró en la Básica Secundaria en el área de Artística.
El docente es Arquitecto de profesión y se encuentra en el grado 6º del Escalafón Nacional.

Dado en Campo de la Cruz a los 19 días del mes de Enero de 2006

Hna Esther Lilia Cadavid Palacio
RECTORA

Hna Liliana Cifuentes Vanegas
SECRETARIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO E INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPO DE LA CRUZ – ATLANTICO

CERTIFICA

Que el Arquitecto **ALEXANDER ROJANO POLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7,596.158 expedida en Pivijay-Magdalena presto sus servicios en esta entidad como **Arquitecto inspector de obra**, en los proyectos de construcción, remodelación y adecuación de obras civiles que se ejecutaron en el municipio de campo de la cruz, desde el periodo comprendido entre el 5 de febrero de 2001 hasta el 17 de diciembre de 2002.

Para constancia se firma en campo de la cruz a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

ELKIN CASTELLANOS RODRIGUEZ
Secretario Desarrollo Humano

Regional
Atlántico

Elvira F.

2021-

Barranquilla, 28 de diciembre de 2000

EL JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS
DEL SENA, REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA:

Que el señor ALEXANDER ROJANO POLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.596.158 expedida en Pivijay, prestó sus servicios profesionales a esta Entidad como Contratista, en el Centro Industrial y de Aviación, a través de Ordenes de Trabajo, en los siguientes períodos:

Del 7 de febrero al 8 de mayo de 1997
Del 9 de mayo al 19 de diciembre de 1997
Del 9 de febrero al 8 de agosto de 1998

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2000.

DUILIO SANCHEZ SANCHEZ

Elvira F.

14

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.094.462-4

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO E INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPO DE LA CRUZ- ATLANTICO

CERTIFICA

Que **ALEXANDER ROJANO POLO**, identificado con cedula de ciudadanía N°7.596.158, expedida en Pivijay-Magdalena prestó sus servicios en esta entidad en calidad de **ARQUITECTO INTERVENTOR** en los trabajos realizados en el Acueducto Regional II de Campo de la Cruz, desde el 03 de Enero de 1996 hasta el 10 de Octubre de 1996

Para constancia se firma en Campo de la Cruz a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre de Dos Mil Diecisiete (2017)

ELKIN CASTELLANOS RODRIGUEZ
Secretario Desarrollo Humano

A QUIEN INTERESE

Certificamos que el Arquitecto **ALEXANDER ROJANO POLO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7'596,158 de Barranquilla, se encuentra laborando para nuestra empresa en el cargo de Residente de la Construcción de las Obras Civiles del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Cabecera Municipal de Campo De La Cruz desde el mes de Octubre del año de 1.997

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de 1.999.

Cordialmente,

JOSE LUIS MORA NARVAEZ
Gerente

c.c.: Archivo.

CONSTRUCCIONES Y ACABADOS ARQUITECTONICOS S DE H
NIT : 802.001.054-1
DIR: CRA 44 # 72-63 LOC 108. TELEFONOS : 3586175-3684770

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que el señor Alexander Rojano Polo, identificado con cédula de ciudadanía Nº 7.596.158 de Pivijay, laboró con nosotros desde el 29 de Julio de 1995, hasta el 16 de Marzo de 1996, desempeñandose como Residente de Obras.

Se expide esta certificación a los (02) dias del mes de Agosto de 1996

Atentamente,

CAMILO MARENCO A.
C.C.# 71.576.073 de Medellin.